

Quito, 25 de Abril del 2016

Señores:

SOCIOS EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, presentamos a su consideración el informe de Gestión sobre las actividades desarrolladas por la Compañía a la que represento **EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de las mismas.

El análisis del año 2015, en el cual se ha registrado en el presente ejercicio un total de ingresos por \$236.242,13.

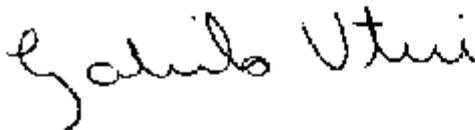
Los costos y gastos representan un total de S 236.954,22, que incluyen costos y gastos fijos, operativos, así como administrativos.

La pérdida para el presente ejercicio es de \$712,09.

Las proyecciones para el año 2016, tenemos muchas expectativas de mejorar nuestra cartera de clientes con el objetivo de tener un buen posicionamiento en el mercado, para lo cual hemos logrado hacer conocer nuestra calidad de trabajo lo cual se verá reflejado en números los cuales nos permitirán brindar nuevas plazas de trabajo.

Finalmente, de acuerdo a lo antes expuesto, así como los balances adjuntos, puedo concluir que este periodo la situación financiera y los resultados anuales han tenido un crecimiento significativo pero igualmente los valores de gasto se incrementaron en igual proporción por esta razón el resultado obtenido.

Atentamente,



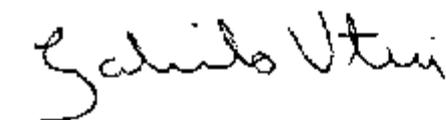
MARIA GABRIELA VITERI ROMERO
GERENTE GENERAL

EFFECTIVENESS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA

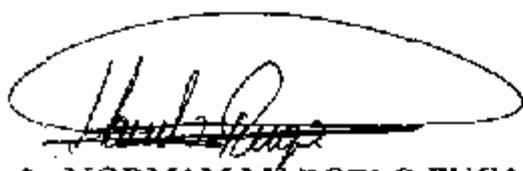
SEGUNDO: Aprobar el Balance General sin observación alguna, el cual refleja el estado real de la compañía correspondiente al año 2015, el cual no tiene mayores novedades.

TERCERO: En vista de que en el ejercicio económico correspondiente al año 2015, registran pérdida, las mismas se procederán a realizar su amortización en el siguiente periodo.

A las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del señor Presidente y Secretario que certifica.



Sra. MARIA GABRIELA VITERI ROMERO
Secretaria de la Junta - Socia



Sr. NORMAM MARCELO PUGA RAMIREZ
Presidente de la Junta - Socio